



La peor producción azucarera en 15 años

Zafra amarga

Las empresas Ingenio El Molino e Ingenio de Puga registraron la más baja producción de azúcar en los últimos 15 años / El cultivo de caña generó en 2021 un valor de producción de 1,879.4 millones de pesos, el mayor monto de entre todos los cultivos que se producen en Nayarit

Redacción

ESTADO 3A



Provoca a la autoridad

Layín: Andaba huyendo y reaparece amparado

Se pasea por Fórum, luego de que un Juez de Distrito le otorgara un amparo para que siga su juicio en libertad

Redacción

Ver Alerta Ciudadana

Sólo 180 nayaritas aprueban para residencias médicas

De los profesionales que podrán ingresar al Sistema Nacional de Salud para realizar alguna especialidad, 170 son egresados de la UAN y 10 del Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas

Redacción GENERALES 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA

La necesidad de protagonizar tus diferencias

Guillermo Aguirre

Mujeres, entre la política y la grilla

Rafael G. Vargas Pasaye

No hay fecha que no se cumpla ni...

A don Roberto López Arana

Manuel Salinas Solís

40 años del club de la tercera edad

Juan Alonso Romero

"Voz que clama en el desierto"

Daniel Aceves

OPINIÓN 2Y7A



Foto Gerardo Algarín

Mónica Estrada. Una vida con los ojos encima

Los dardos de la mirada

Los ojos curiosos ante su china y desordenada cabellera de la infancia, trajeron miradas de envidia y deseo cuando vivió el mundo de los concursos de belleza y el modelaje profesional. Las miradas de gusto por sus seis tatuajes cambiaron de repente a dardos de burla y lástima a la cabeza sin cabello, por efecto de la quimioterapia contra el cáncer de mama que venció. Hoy regresa a su escritorio de gerente de una institución financiera.

Jorge Enrique González

ESPECIAL 6A

Con cifras del SIAP

¿Cuáles son los productos del campo más rentables?

Caña de azúcar, frijol, aguacate, agave y sorgo lideran la producción agrícola de la entidad

Redacción

De todos los cultivos del campo de Nayarit, la caña de azúcar se mantiene como el que mayor valor de producción genera. Cifras del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), de la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, señalan que durante 2021 en la entidad el valor de producción de la caña de azúcar alcanzó 1,879.4 millones de pesos, seguido del frijol cuya producción generó recursos por 1,698 millones de pesos. El tercer producto que más valor reportó el año pasado en Nayarit fue el aguacate al alcanzar 1,344.4 millones de pesos. El agave se colocó como el cuarto cultivo con mayor valor al registrar 1,195.3 millones de pesos, y después se encuentra el sorgo con 1,107.9 millones de pesos.

Dejan fuera a comerciantes Edificio municipal será museo interactivo de arte Wixárica

"Se tienen varios proyectos, el más viable es hacer un museo interactivo con el arte nayarita, arte huichol, donde se pueda exponer toda la artesanía, pintura, artes plásticas de los nayaritas", especificó, Alejandro Galván Araiza



Oscar Gil

LOCALES 4A

Prioriza la seguridad de nayaritas Este es un gobierno de 24 horas: Navarro

"Supervisé distintas zonas que fueron afectadas por las fuertes tormentas, así como los trabajos de las corporaciones de Gobierno del Estado para retirar los bloqueos causados por árboles caídos en la avenida de la Cultura, que da acceso a nuestra Universidad", sostuvo el gobernador

Yuvenia Ulloa

ESTADO 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La necesidad de protagonizar tus diferencias

Lo que originalmente era una conmemoración de un enfrentamiento entre policías y homosexuales, se convirtió en México, en una exhibición de ver quien es más "mujer"

Por supuesto que vi el desfile del llamado "orgullo gay", el desfile se hizo en todo el país, es decir en diversos estados de la república, pero el principal fue el que se realizó en la ciudad de México, en donde al parecer, los grupos llamados LGBT, siglas que a la sazón significan Lésbicos Gay, Bisexuales y Transexuales, armaron un circo completo, con shows de todo tipo, y claro especialmente el de hombres besándose con hombres y mujeres con mujeres.

De entrada les quiero decir que tengo y conviví con muchos amigos y amigas que pertenecen a estos grupos, no todos son proclives a exhibirse en eventos públicos, pues como ellos mismos dicen, "si ya somos homosexuales, qué necesidad hay de presumirlo".

Y de hecho, entre mis colegas periodistas encuentro muchos compañeros de gustos diferentes o sea homosexuales, y claro, también compañeras que tienen gustos por los de su mismo sexo.

Y ni qué decir del mundo político, en donde está lleno de servidores públicos, muchos de ellos cuidadosos de las formas, se les dice "homosexuales tapados", porque no puedo usar la palabra jotos tapados, ya que está prohibida, pero bueno, regresando al tema, les quiero decir que en el mundo en el que vivimos estos grupos son una realidad, nadie lo puede negar.

Y claro que acepto esta realidad al igual que quizá una gran parte de Nayaritas, incluso les puedo decir para comprobar mi tolerancia y aceptación de estas personas, que fui uno de los pocos que asistieron a la primera boda celebrada en Nayarit, en donde unieron su vida en matrimonio

civil, dos personas del mismo sexo masculino de nacimiento, con un amparo de un juez federal que obligada al juez del registro civil, realizar el enlace matrimonial de estos dos hombres, o bueno, dicho con más propiedad, de estos dos seres humanos, metidos en cuerpos al que no pertenecían seguramente.

Les quiero decir que en Nayarit particularmente la comunidad LGBT, es muy favorecida por la administración en turno, pues incluso existe en el organigrama del gobierno del estado, una Dirección de Inclusión Social, cuyo titular es por cierto OMAR CORDERO.

Así que después de toda esta pequeña introducción sobre el día del llamado orgullo gay, hay que preguntarnos, si tiene algo de orgullo haber nacido, homosexual, heterosexual, bisexual, etcétera, lo cierto es que la vida misma es un triunfo, lo demás suena a presunción innecesaria, porque como les decía líneas arriba, conozco a centenares de gays, o sea homosexuales, que lo que menos quieren es lucirse con sus gustos diferentes, simplemente los aceptan y ya, ni se sienten orgullosos, ni tampoco se sienten denigrados, simplemente son gays y así viven la vida, eventualmente con sus parejas, o con aventuras que gustan de ocultar, no de presumir.

Estoy absolutamente de acuerdo en que existe una comunidad gay, defiendo la libertad pero cuando llega el día del Orgullo, me asalta la duda de que ¿pasaría si saliese a la calle a celebrar el día del "orgullo heterosexual"?

Por un lado muchos nos tildarían de machistas y reaccionarios y por otro, peor, el

desfile se llenaría de gente que haría de esa marcha el acto de celebrar ser un Cromañón, o sea un hombre de esos rudos, o sea la marcha de los heterosexuales, se convertiría en la marcha de los machos, machos que quizá en los excesos de presunción se dedicarían a presumir enormes falos, o fuertes músculos, o quizá su capacidad de dar y recibir golpes por parte de otro macho, todo esto para que se viera públicamente que realmente era un desfile de hombres.

Esto es lo parece que está ocurriendo en la marcha LGBT, en donde lo que se celebraba originalmente era un enfrentamiento que se había dado la noche del 28 de junio, de 1969, en el bar Stonewall Inn, de Nueva York, en donde un grupo de policías, esperaban encontrar un grupo de gente que saliese corriendo llevados por el miedo como solía ocurrir en estas ocasiones. Pero ese día los ánimos estaban alterados por la reciente muerte de Judy Garland. Un tumulto de gente se arremolinó junto al bar y atacó a la policía que tuvo que refugiarse dentro del bar, así comenzaron los disturbios de Stonewall, una muestra de afirmación de la comunidad homosexual como nunca antes se había conocido. Al año siguiente los colectivos homosexuales de Nueva York decidieron organizar una manifestación coincidiendo con el 1er aniversario de las revueltas al estilo de las marchas que organizaban otros colectivos, así que como ustedes pueden comprobar en la historia, se trataba originalmente de recordar una fecha importante en la comunidad, LGBT, no exactamente de exhibir quien era más "mujer", de los nacidos hombres...hasta mañana

MUJERES, ENTRE LA POLÍTICA Y LA GRILLA

Rafael G. Vargas Pasaye

En todo México las mujeres ya ocupan espacios que antes parecían exclusivos para los hombres. En esa medida, no es descabellado la afirmación de las voces que señalan que en México en el 2024 sea una mujer quien gane la presidencia, o en Nayarit la gubernatura en el 2027.

Ante ello hay un debate que parece que algunas de las mujeres que hoy encabezan espacios de poder y decisión no han sopesado probablemente porque el día a día les gana o porque no han visto sus asesores el escenario completo.

Me refiero al hecho de que el electorado y la sociedad castiga de forma distinta a una mujer que a un hombre en el ejercicio de gobierno y en el espacio de poder. Es por ello que las alcaldesas de Nayarit, por citar un ejemplo, no importa si son del PAN o de Morena, cargan el mismo peso de responsabilidad de hacerlo bien para que las mujeres que sigan en la carrera política, y aspiren a un cargo público de elección popular no carguen con el estigma de ser descalificadas por ser mujeres.

Parece increíble pero pareciera que a algunas de quienes en apariencia están en competencia por el 24 en Nayarit (cuando todavía no dan ni siquiera su primer informe de labores) se alegran del fracaso de las otras, y lo planteo en términos de mujer porque en ese sentido es la reflexión, no ya el resultado del trabajo de los varones que ocupan similares espacios como alcaldías, diputaciones federales o locales, regidurías, por señalar los obvios, sino de las mujeres que hablan más del futuro en lugar de atender el presente.

Futurear le llaman a ese verbo de la jerga política, pensarse en otro puesto,

saltando desde el que ahora están, y para ello nada mejor que una estrategia de posicionamiento, fotos bonitas en redes, slogans pegadores, actividades o reuniones en agenda que daría envidia. Pero lo importante, los resultados, la suma de adeptos, parece que se les ha olvidado, repito: piensan más en el futuro, en lugar de trabajar en lo inmediato que es el presente.

Además, no alcanzan a distinguir que si le va mal a alguna puede ella jalar para abajo a todo el género en la siguiente cita electoral. Y en parte no lo ven tan claro porque el fenómeno es reciente, estamos apenas viviendo la época de más mujeres en espacios de poder. De la reelección, de las alianzas que antes eran impensables y de la exigencia social que es cada vez mayor.

El ámbito de la vida pública nos obliga a utilizar términos como Rectora, así en la Universidad Autónoma de Nayarit que en 53 años apenas tenemos a la primera en la persona de Norma Galván, como en la Universidad de Chile, Rosa Deves es la primera en 200 años de esa institución educativa.

Pero de nuevo, todas y cada una carga con la pesada losa de entregar buenas cuentas, de rozar la perfección ante la exigencia social y, por qué no decirlo, de los hombres que han sido desplazados de esos espacios, así como de generar resultados a favor no de un grupo de poder solamente, ni de un partido, color, corriente o demás, sino sobre todo a favor de la causa de su género, el resultado de cada una impacta en todas, el resultado de todas impactará en Nayarit y en México en muchos sentidos como ya lo estamos viendo, tanto en la política como en la grilla.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

No hay fecha que no se cumpla ni.....

Manuel Salinas Solís

A don Roberto López Arana

A mediados del avilacamachismo en 1943 nació el Instituto Mexicano del Seguro Social. Había pasado más de un cuarto de siglo de cuando la Constitución ordenó la protección social a los trabajadores mexicanos. Tal orden sin embargo, había quedado atrapada en el papel de la Ley Suprema.

El nacimiento del IMSS ocurrió casi con forceps debido a la oposición de los grupos empresariales que trataron por todos los medios de impedir que naciera la criatura, pero luego ya nacida le opusieron mil obstáculos para evitar que creciera y se expandiera por todo el país. Por eso durante sus primeros años digamos que su niñez, el Seguro concentró su presencia prácticamente en la capital de la república. La primera gran institución hospitalaria con la que comenzó a dar servicios fue el Hospital de la Raza llamado así porque su inauguración ocurrió el 12 de octubre de 1952. El ahora llamado Centro Médico La Raza se ubicó al norte de la Ciudad de México sobre la avenida Insurgentes, que ya para entonces era una zona industrial cuyos alrededores habitaban principalmente obreros y sus familias. Pocos saben que el señor Guillermo Flores Muñoz hermano de don Gilberto y su esposa la señora Guadalupe Ochoa de Flores Muñoz fueron quienes vendieron al gobierno el terreno sobre el que se edificó esta famosa institución hospitalaria.

La otra gran institución de protección a los trabajadores en este caso los que sirven al gobierno federal y a los que se refiere el apartado B del artículo 123 constitucional, comenzaron a gozar de protección cuando al finalizar 1959 la antigua oficina de Pensiones fue convertida por el presidente Adolfo López Mateos, en el actual Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.

Pasados los inicios que fueron difíciles sobre todo para el Seguro, tanto éste como el ISSSTE vivieron su apogeo financiero en la década de los 60's la época del "milagro mexicano". Eran relativamente pocos los afiliados y eran también relativamente pocos los compromisos. De pronto se vieron ante un mundo de recursos que había que invertir lo mejor posible. Clínicas, tiendas para empleados, instalaciones deportivas y de recreación. Oaxtepec y La Trinidad en Tlaxcala fueron emblemáticos. El país se vio sembrado de unidades habitacionales levantadas por ambas instituciones que aún siguen de pie codiciadas por la gente que las compara con las viviendas de "interés social" que hoy construyen los desarrolladores de vivienda. Por aquellas épocas la República se llenó de teatros edificados por el IMSS. Hasta a nosotros en Tepic nos tocó uno. Antes de él solo contábamos con el pequeño auditorio del Centro Escolar Miguel Alemán el cual desde su inauguración fue escenario de los informes de los gobernadores en turno. Por

aquellos años con don Benito Coquet al frente del IMSS y don Rómulo Sánchez Mireles en la dirección del ISSSTE la preocupación era, como sucedería años después con el boom petrolero, "¿en cómo administrar la abundancia?".

Pero aquel país y el de hoy son diferentes. En aquel de 1943 había 30 millones de mexicanos hoy somos 130. Antes el promedio de vida era de 40 años, hoy somos más correosos y aspiramos a los 70 y más. Recién leía que hasta antes de la pandemia la expectativa para seguir resolando le rascaba los 75, después de ella nos dio un bajón a los 71. Esto que en buena medida se debe precisamente al buen actuar del IMSS y del ISSSTE reflejado en mejor salud para los mexicanos, hoy representa simultáneamente una carga cada vez más pesada para esas instituciones de Derecho Social como las llama el gobernador Navarro.

Dado a que la abundancia inicial de recursos no fue administrada con la debida prudencia más otros varios factores, la corrupción entre ellos y lo imposible de continuar sosteniendo ventajas de variado tipo en favor de representaciones sociales que antaño pudieron haber sido legítima o políticamente explicables pero que hoy son financiera, moral y políticamente inadmisibles, ambos organismos se enfrentan a importantes dificultades. Hoy el desafío consiste en hallar el modo de sacarlos del atolladero en que se encuentran. No es asunto fácil y tiene muchas aristas. Pero no hay de otra que juntar a todos los involucrados; gobierno, patronos, representaciones de trabajadores y sociedad civil que también es parte interesada y ponerse a platicar sin prejuicios, sobre la manera de salvar esas dos instituciones creadas por la República y cuyo fin fue y debe seguir siendo, asegurar el bienestar social.

Este lio que además no es privativo de la política social en México lo están enfrentado muchos otros países Estados Unidos y España incluidos. Allá no les quedó otra que sentarse a encontrarle solución. Lo más peliagudo es lo relativo a los sistemas pensionarios que amenazan con tronar si no se les dedica tiempo, paciencia y una inteligente e imaginativa atención. En el caso de nuestro Estado, y eso ayuda a entender muchas cosas, vale recordar que no fue sino hasta 1997 durante el gobierno de don Rigoberto Ochoa Zaragoza, cuando comenzamos a tener un Fondo de Pensiones. Estas anteriormente las decretaba el Titular del Ejecutivo y se cubrían directamente con cargo al erario público local. A diferencia de ahora, maestros y burócratas no aportaban un solo centavo. No hubo la debida prevención y las consecuencias serían en este momento más preocupantes de no haber mediado la atinada decisión rigobertista.

El asunto es que ya nos llegó la fecha y hay que poner manos a la obra y entrarle al toro con inteligente voluntad. En ninguna parte se ha descubierto todavía que la paralización de la vida del país, el enfrentamiento social y la violencia sean vías de solución para este ni para ningún otro problema social.

40 AÑOS DEL CLUB DE LA TERCERA EDAD

Por Juan Alonso Romero

"En México se considera como adulto mayor a la persona que ya tiene más de 60 años".

Literatura especializada sobre el tema.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

La Sra. Ma. Eugenia Espriú de Delgado, fundó en el Estado de Nayarit, en el año de 1982 el Club de la Tercera Edad. De tal manera, que el domingo 26 de junio, en su edificio social, ubicado en Calle Laureles y Góngora No. 276, de la Col. Versalles, se realizó un acto conmemorativo de sus 40 años de existencia. Se hizo especial mención a su lema: "Por una Vida Feliz Para Los Adultos Mayores". Mismo que siempre se hizo realidad en la atención comedida a los abuelos y abuelas, que, en ese lapso de tiempo, fueron recibidos por el grupo de Voluntarias, que acompañaron con lealtad a su fundadora. Muchas de ellas, estuvieron presentes en el evento de conmemoración. Contándose con la presencia como invitados especiales, del Sr. Rigoberto Ochoa Zaragoza, ex gobernador de Nayarit y del Lic. Celso H. Delgado Ramírez, ex gobernador de Nayarit.

LA VERBENA POPULAR

En el recinto oficial, hubo una exposición conmemorativa de fotografías de esos gratos y prolongados 40 años. Dentro de una muy mexicana Verbena Popular, donde se ofrecieron antojitos

mexicanos. Participó la Orquesta Sinfónica del Gobierno del Estado, así como los diversos Grupos Activos del Club de la Tercera Edad. Hubo venta de productos naturistas, los deliciosos choripanes y tacos de carne asada, que hicieron las delicias de los asistentes. En ese espacio, la pintora Corina, obsequió una litografía, que fue rifada. Misma que sirvió para recaudar fondos para el manejo del Club. Quien se sacó la rifa, tendrá un cuadro de calidad en su casa.

LAS VOLUNTARIAS FUNDADORAS

Son fundadoras de este Club, encabezado por la Sra. Ma. Eugenia Espriú de Delgado, las Señoras: Ma. Elena Lora, Rosa Matilde Hernández, Luz Esther Sepúlveda, Rosario Guzmán+, Aurelia López+, Martha de Dios+, Evelia Monts+, Bertha Contreras+, Luz Ochoa, Raquel Jiménez, Irene Parra, Tere Márquez, Ceci Villarreal, Nora Niebla, Rosy Olimón, Chuyita Navarro, Carla Cortés, Ma. Elena Ibáñez, Ma. Elena Valencia, Margarita Flores, Aurora Aguirre. Con el paso de los meses, ciertamente se fueron sumando poco a poco más voluntarias, a las que se les agradece siempre su entrega en favor de las personas de la tercera edad. Pero de cuyos nombres, no se dispone la lista.

SUS ACTIVIDADES

Sus actividades eran todos los viernes. Se iniciaban ofreciéndoles a los socios o miembros del Club de la Tercera edad, café y galletas. Había un programa literario, con música, declamación y para quienes quisieran, incluso baile de salón. Se enseñaban clases de cocina y tejido. Había lotería mexicana y amplio espacio para sus charlas, llenas de anécdotas y experiencias.

EN LA CONMEMORACIÓN

En la conmemoración hicieron uso de la palabra recordando este trayecto de ese memorable Club y sus acontecimientos, el Lic. Celso H. Delgado y la Sra. Ma. Eugenia Espriú de Delgado, quienes le agradecieron al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, su apoyo para las actividades que realiza el Club de la Tercera Edad, en este su 40 Aniversario. Así como a su esposa y presidenta del DIF Estatal, la Dra. Beatriz Estrada Martínez. Quienes les han brindado su afecto, comprensión y solidaridad, para que esta noble labor continúe adelante. En nombre de las voluntarias fundadoras, hizo uso de la palabra la Señora Ma. Elena Lora, recordando los intensos días de trabajo que se hicieron hace 40 años, para lograr establecer y luego consolidar a esta importante institución.

LOS ASISTENTES AL EVENTO

La asistencia fue nutrida y entusiasta. Por cierto, esta conmemoración tuvo como antecedente, la realización de conferencias y un evento de Danzón. Así como la presentación del prestigioso ballet Mexcaltitán, quien ofreció sus muy gratos bailables regionales. Eventos que se fueron espaciando semanas antes del domingo 26 de junio. A ellos asistieron muchas Damas Voluntarias fundadoras y a las que después se integraron a las tareas del Club y público en general. Contándose con excelentes exponentes, que fueron del interés del público que disfrutó de las conferencias.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoaredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-83. Las colaboradoras que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpegor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, seccion e anuncio espacio de Meridiano por cualquier causa, todo contenido responsable para la recepción de publicidad en la siguiente edición.



Prioriza la seguridad de nayaritas

Este es un gobierno de 24 horas: Navarro

“Supervisé distintas zonas que fueron afectadas por las fuertes tormentas, así como los trabajos de las corporaciones de Gobierno del Estado para retirar los bloqueos causados por árboles caídos en la avenida de la Cultura, que da acceso a nuestra Universidad”, sostuvo el gobernador

Yuvenia Ulloa

La seguridad de las y los nayaritas es una de las prioridades del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien durante toda esta semana, llevó a cabo recorridos de supervisión en zonas donde las constantes y fuertes lluvias derribaron árboles, el objetivo es -señaló- que se dejen estos espacios limpios, transitables y seguros para todas y todos.

“Durante esta semana, supervisé, entre otros puntos de la capital del Estado, los trabajos de las corporaciones de Gobierno del Estado para retirar los bloqueos causados por árboles caídos en la avenida de la Cultura, que da acceso a nuestra Universidad.

Este gobierno es de 24 horas por el bienestar de las y los nayaritas”.

La peor producción azucarera en 15 años

Zafra amarga

Redacción

La recién concluida zafra cañera 2021-2022, es la de menor volumen y derrama económica de los últimos 15 años, según el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. A decir de especialistas y productores, la histórica merma fue ocasionada por las escasas lluvias durante el proceso de crecimiento de la gramínea, y por la aparición de algunas plagas.

El cultivo de caña generó en 2021 un valor de producción de 1,879.4 millones de pesos, el mayor monto de entre todos los cultivos que se producen en Nayarit, de acuerdo con el SIAP, el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

El procesamiento de la caña se realiza en dos factorías que registran una significativa baja: Ingenio el Molino tuvo una

producción de 84,385 toneladas de azúcar, el menor volumen en cuando menos los últimos



Las empresas Ingenio El Molino e Ingenio de Puga registraron la más baja producción de azúcar en los últimos 15 años. El cultivo de caña generó en 2021 un valor de producción de 1,879.4 millones de pesos, el mayor monto de entre todos los cultivos que se producen en Nayarit

Para derribar o podar

Reporten árboles que signifiquen un riesgo

Galván Araiza aclaró, que no todos los árboles que sean denunciados serán derribados, pues aseveró que existen ciudadanos que piden que se tumben árboles que se localizan cerca de sus domicilios pero no representan daños en sus raíces

Fernando Ulloa Pérez

Ante la caída colectiva de árboles durante las tormentas que se han registrado en la capital del estado en los últimos 15 días, Alejandro Galván Araiza, jefe del gabinete del Ayuntamiento de Tepic, pide a la sociedad en general que proporcionen la ubicación de

árboles que signifiquen un riesgo para los ciudadanos.

El funcionario municipal, explicó que a pesar de que la lista de la poda de árboles es larga, es necesario que los ciudadanos llamen a los teléfonos de Protección Civil del municipio de Tepic, para que sean las autoridades correspondientes quienes determinen si es

conveniente derribar o podar los árboles que estén poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos.

Galván Araiza aclaró, que no todos los árboles que sean denunciados serán derribados, pues aseveró que existen ciudadanos que piden que se tumben árboles que se localizan

cerca de sus domicilios pero no representan daños en sus raíces: “y muchas veces los quieren derribar por estética o porque no los quieren afuera de sus casas, pero como ayuntamiento estamos comprometidos para proteger la integridad de la sociedad, pero sin dañar el medio ambiente”.



Pide el Congreso hasta 14 años de prisión

Aumentarán sanciones por enriquecimiento ilícito

“La propuesta va encaminada a buscar justicia para hacer efectivas todas las penas a quienes traicionen su cargo público al no poder acreditar el legítimo aumento de su patrimonio o la legítima procedencia de los bienes a su nombre o de aquellos sobre los que se conduzca como dueño”, dijo la diputada Alba Cristal Espinoza

Redacción

Haciendo suya la exigencia del pueblo nayarita sobre los servidores públicos que perjudican las finanzas del erario público para enriquecerse, la presidenta del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña, presentó la iniciativa que reforma el artículo 255 del

Código Penal para castigar con mayor rigor a quienes cometan este delito.

La legisladora, señaló que la propuesta va encaminada a buscar justicia para hacer efectivas todas las penas a quienes traicionen su cargo público al no poder acreditar el legítimo aumento de su patrimonio o la legítima procedencia

de los bienes a su nombre o de aquellos sobre los que se conduzca como dueño.

La reforma al artículo 255 del Código Penal, considera que “se sancionará a quien, con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, haya incurrido en enriquecimiento ilícito”, el artículo considera

Con obras de prevención y precisión, asegura

Transformamos a Tepic: Gobernador

“Para evitar futuras afectaciones en la colonia El Pedregal, cuyas instalaciones hidráulicas son insuficientes para desahogar lluvias como las ocurridas en los últimos días, el equipo de la Secretaría de Infraestructura se encuentra trabajando en un proyecto integral”, dijo Miguel Ángel Navarro Quintero



Misael Ulloa

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero informó de los trabajos a realizarse en la colonia El Pedregal, los cuales son trazados cuidadosamente para evitar inundaciones lo que podría ocasionar la pérdida de hogares o incluso de vidas humanas.

“Para evitar futuras afectaciones en la colonia El Pedregal, cuyas instalaciones hidráulicas son insuficientes para desahogar lluvias como las ocurridas en los últimos días, el equipo de la Secretaría de Infraestructura se encuentra trabajando en un proyecto integral.

Este proyecto tendrá como base el reordenamiento territorial y la re zonificación, e irá acompañado de obras de contención y captación de aguas para que los cauces de agua fluyan hacia el río Mololoa.

“Estamos transformando el futuro de nuestra capital”, sostuvo el mandatario nayarita.

sanciones de tres a seis meses de prisión y de dos a 14 años de prisión, según el monto evaluado del enriquecimiento.

La presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza Peña, explicó que en la misma propuesta destaca que serán computados los

bienes que adquieran las y los servidores públicas, los que dispongan su cónyuge y sus dependientes económicos directos, salvo que se acredite que estos los obtuvieron por sí mismos.

La reforma al Código Penal que permite armonizar el contenido local, con lo

establecido en el Código Penal Federal, dará certeza y seguridad jurídica a las y los gobernados, además contribuirá en el combate a la corrupción.

En el documento presentado por la diputada local, señala que el propósito de esta reforma, busca reforzar y apoyar el combate a la corrupción.

Todo esto y más disponible ahora

Disney+

PONLE **DISNEY+** A TU VIDA Triple Pack desde \$490 al mes x 3 meses

con 3 meses de **Disney+** incluidos

MEGACABLE

¡CONTRATA AHORA! 33 9690 1234 | megacable.com.mx

*Promoción válida para México desde 1º de enero 2022 hasta el 30 de abril 2022. A partir del 4to. mes pagará el precio de lista vigente en el paquete contratado. Aplican restricciones, consulta disponibilidad, términos, condiciones y más información en megacable.com.mx

Preventivas y correctivas

Lleva a cabo el estado acciones contra las lluvias

“En la capital del estado apoyamos a los afectados por los fuertes vientos y las inundaciones que han dejado las lluvias y en otros municipios se trabaja rehabilitar los caminos que están en mal estado y con ello estamos llevando desarrollo a los nayaritas”, dijo el mandatario estatal



Argimiro León

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero informó de las acciones de limpieza y desazolve que se siguen aplicando en distintos puntos de Tepic, con el objetivo de dejar los espacios en óptimas condiciones. La Comisión Estatal del Agua lleva a cabo los trabajos de desazolve de la escuela primaria Vicente Guerrero, en la colonia Peñita de la capital; muy pronto estará lista para recibir a sus estudiantes.

La seguridad de las y los nayaritas es una de las prioridades del gobernante nayarita, quien, durante toda esta semana, llevó a cabo recorridos de supervisión en zonas donde las constantes y fuertes lluvias derribaron árboles, el objetivo es -señaló- que se dejen estos espacios limpios, transitables y seguros para todas y todos.

“Durante esta semana, supervisé, entre otros puntos de la capital del Estado, los trabajos de las corporaciones de Gobierno del Estado para retirar los bloqueos causados

por árboles caídos en la Avenida de la Cultura, que da acceso a nuestra Universidad”. Además, al transformar caminos en todo el estado, abrimos las puertas para un futuro mejor, por ello cuando se rehabilitan caminos, se busca conjugar una serie de elementos que permitan cuidar el medio ambiente, como en los municipios de Ahuacatlán y Jala, donde se realizaron huellas de empedrado ahogado para facilitar la circulación pero se seguirá filtrando la lluvia para alimentar mantos freáticos”, informó el gobernador del estado, Navarro Quintero.

«En el sur del estado, estamos trabajando en muchas carreteras para que la población pueda acceder a los servicios, y que los productos de esta zona del estado puedan competir en el mercado mundial. Estos son los avances de los caminos de Heriberto Jara a La Campana, en Ahuacatlán; y de Los Aguajes a la Cofradía de Juanacatlán, en Jala; con huellas en empedrado ahogado para respetar al medio ambiente y permitir el acceso rápido a las carreteras nacionales y estatales.

EDICTOS

MARCELA EUGENIA CELIS AVILA Por ignorarse su domicilio

Se hace de su conocimiento que dentro del expediente número **437/2021** en la ciudad de **Tepic, Nayarit; Octubre dieciocho del año dos mil veintiuno.**- se tiene por recibido el escrito de cuenta y anexos presentados por **Ramiro Fernando Canto Lugo por su propio derecho**, en consecuencia y como lo solicita, se admite en la vía Civil Ordinaria la demanda que presentan en contra de **Marcela Eugenia Celis Ávila**, en la que ejercita la **acción de Prescripción Positiva**, respecto de una fracción de terreno que consta de 488.00 metros cuadrados, y demás conceptos que expresa. Regístrese y fórmese expediente.

Con las copias simples de la demanda y demás documentos, emplácese a Juicio a la parte demandada **Marcela Eugenia Celis Ávila** en el domicilio ubicado en **Calle Lisboa número 48, del Fraccionamiento Ciudad del Valle de esta Ciudad de Tepic Nayarit**, para que dentro del término legal de **NUEVE DIAS** conteste la demanda interpuesta en su contra y oponga las excepciones si tuviera que hacer valer y señale domicilio procesal en esta Ciudad; adviértase a la parte demandada que el silencio y las evasivas hará que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de Rebelde; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán por medio de listas, a excepción de la sentencia definitiva la cual deberá de notificarse de manera personal. **Asimismo se le requiere a la parte demandada para que señale correo electrónico para recibir notificaciones.**

Por otra parte y toda vez que el presente juicio es susceptible de solución a través de los medios alternativos, por lo que de conformidad a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 146 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, así como los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y demás de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Nayarit, hágase saber a las partes que pueden solucionar el presente juicio a través del diálogo, mediante procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, en donde pueden disponer libremente de sus derechos a través del diálogo, sin afectar el orden público y los derechos de terceros, para lo cual si a su interés legal conviene, podrán comparecer ante el Centro Estatal de Justicia Alternativa, (Centro de Mediación y Convivencia Familiar), ubicado en calle Camarón número 20 entre Avenida las Brisas y Calle Perla del Fraccionamiento Las Brisas de esta Ciudad, hasta antes del citado, para el dictado de la sentencia definitiva, y en su caso manifestar su conformidad en el presente expediente.

Ahora bien, proveyendo el supuesto de que sean solicitadas de manera verbal copias simples, o en su caso certificadas de las constancias que integran el presente expediente, expídale las mismas, previo acuse de recibo y pago del impuesto respectivo a las partes, siempre que acrediten su personalidad en el presente procedimiento.

Hágase saber **por medio de edictos que se publiquen** con un mínimo de tres y un máximo ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente. Artículo 64, 66 y 68 del Código de Procedimientos Civiles.

Tepic, Nayarit 10 de Junio dos mil veintiuno.

Lic. **AMANDA MARTINEZ DURAN**
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de
Primera Instancia del Ramo Civil.

Son una amenaza latente

Alarma por árboles enfermos en la UAN

Existen entre 40 y 60 de estos ejemplares dentro de campus universitario en condición de vulnerabilidad

Por Oscar Gil

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) dio inicio a una poda de árboles generalizada, que por su condición representan un alto peligro para la comunidad universitaria. Según el diagnóstico realizado por el comité de seguridad e higiene de la institución educativa existen 60 árboles enfermos que tendrían que ser retirados a la brevedad posible como ocurre en el libramiento carretero de Tepic con la especie de eucaliptos, confirmó en entrevista Erick Martín Jiménez Godoy, secretario de planeación, programación e infraestructura de la UAN.

“Se nos vino la pandemia, dos años sin podar los árboles, además son



los árboles fueron diagnosticados mediante dictamen de Protección Civil, “la valoración no va ser este árbol si este árbol no, tiene que haber una valoración real de parte de protección civil y que nos digan las condiciones que se encuentre cada árbol”.

Asimismo, destacó que el comité de seguridad e higiene de la universidad que se reactivó con esta nueva administración, ya se encuentran dictaminando sobre las especies de árboles que se estarán plantando para suplir a los que se derribarán, “no es de ahorita, ya tenemos tiempo plantando los árboles que se requiere que deben de ser endémicos del estado”.

árboles que son muy altos, no tenemos el equipo para hacerlo, hemos pedido apoyo a protección civil, los cuales ya nos dijeron que nos van a estar apoyando para empezar esta poda generalizada y la estrategia es continuar con la poda de todos los árboles”, comentó el funcionario universitario.

“Tenemos proximalmente entre 40 y 60 árboles, ya diagnosticados de alto riesgo para la universidad, pero el compromiso es de por lo menos plantar lo doble de esos árboles que estamos derribando, pero ya con especies endémicas”, agregó.

Jiménez Godoy, destacó que todos



Dejan fuera a comerciantes

Edificio municipal será museo interactivo de arte Wixárica



“Se tienen varios proyectos, el más viable es hacer un museo interactivo con el arte nayarita, arte huichol, donde se pueda exponer toda la artesanía, pintura, artes plásticas de los nayaritas”, especificó, Alejandro Galván Araiza

Oscar Gil

“Específicamente en ese espacio, el proyecto se tiene con SEDATU, no hemos hablado de otro destino para ese espacio, hablamos de un espacio totalmente cultural”, informó el jefe de gabinete del Ayuntamiento de Tepic, Alejandro Galván Araiza

El terreno que ocupó por muchos años el edificio de regidores, ubicado a un costado del ayuntamiento capitalino, no será utilizado para albergar a comerciantes en pequeño, como lo promovió la pasada administración, confirmó el jefe del gabinete Alejandro Galván Araiza.

“Se tienen varios proyectos, el más viable es hacer un museo interactivo con el arte nayarita, arte huichol, donde se pueda exponer toda la artesanía, pintura, artes plásticas de los nayaritas. Específicamente en ese espacio, el proyecto se tiene con SEDATU,

no hemos hablado de otro destino para ese espacio, hablamos de un espacio totalmente cultural”, dijo el funcionario en entrevista con Meridiano.

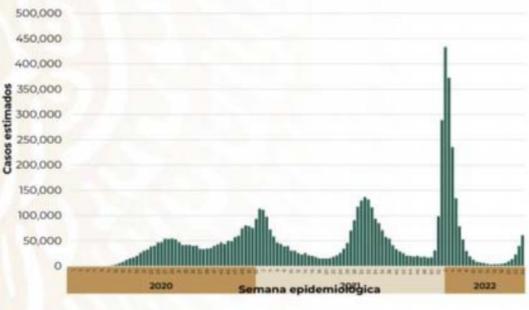
Le preguntamos si podría ser comercial ese espacio: “la verdad que está el mercado aquí a un lado, hay comercio ya establecido, se ha dado oportunidad en otros espacios para los comerciantes en pequeño, se les han dado las facilidades en los tianguis, obviamente hemos pedido que cuando levante el tianguis pues dejen limpio, y si han tenido buena disposición pero en fin, ese es otro tema”.

Sobre las declaraciones recientes del dirigente de la CNOP, Francisco Valle Miramontes, sobre la falta de información y una solicitud para concretar entrevista con la alcaldesa Geraldine Ponce, y conocer del citado proyecto que ahora los dejaría fuera, Galván Araiza aclaró: “No hay ningún conocimiento, ningún acercamiento, no sé de dónde saca ese tema porque la verdad que ni siquiera se han acercado a platicar, no tenemos conocimiento de que haya solicitado una reunión con la presidenta...yo quisiera invitar a todas las personas que quieran dialogar con su presidenta, que vengan y soliciten una reunión y se programará en la medida de lo posible, pero específicamente en ese espacio, repito, el proyecto lo tiene SEDATU”, apuntó finalmente.

COVID-19 México: casos diarios de COVID-19, promedio móvil de 7 días



Escenario nacional



Promedio diario de casos por semana

Sem. Epi.	Fechas	Casos
21	22 - 28 mayo	1,361
22	29 mayo - 4 junio	1,982
23	5 - 11 junio	3,318
24	12 - 18 junio	8,744
25	19 - 25 junio	8,215



No cede el virus

Supera quinta ola de covid el pico de la primera

La Secretaría de Salud informó de 5,883 nuevos contagios y 4 muertes; asimismo, estimó al día de ayer 111,314 casos activos

Forbes

La actual quinta ola de Covid-19 ya supera la primera registrada en México, cuyo pico fue en el verano de 2020.

Con un promedio diario de 8,744 casos nuevos, la semana epidemiológica 24 del año (del 12 al 18 de junio) tuvo 61,208 casos acumulados, con los cual superó la primera ola de Covid, la cual tuvo en su punto máximo poco más de 50,000 casos semanales.

Datos de la Secretaría de Salud (Ssa) indican que para la semana 25 (del 19 al 25 de junio), cuyos datos empezó a reportar hoy la dependencia, se tiene de momento un promedio diario de 8,215 casos nuevos.

Pese al incremento de casos, las muertes por Covid siguen en un nivel mínimo; en la semana del 12 al 18 de junio se tiene un registro

de 7 defunciones en promedio al día y del 19 al 25 de junio, la Ssa reporta una muerte diaria en promedio.

Este domingo, la Secretaría informó de 5,883 nuevos contagios y 4 fallecimientos; asimismo, estimó al día de hoy 111,314 casos activos de Covid.

Lee también: Quinta ola de Covid: epidemia activa supera los 100 mil casos

Las entidades del país con mayor cifra de casos confirmados son la Ciudad de México, con 35,182; el Estado de México, con 10,562, y Nuevo León, con 6,738.

No obstante, por tasa de casos por cada 100,000 habitantes, las entidades con más contagios activos son la Ciudad de México, Baja California Sur y Quintana Roo.

La jornada inicia el 29 de junio

Vacuna para menores ¡Ya!

La jornada comenzará en Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Compostela y Tepic, según informa la Secretaría de Bienestar estatal a través de sus redes sociales

Diego Mendoza

Ante lo que podría ser una quinta ola de contagios, la Secretaría de Salud Nacional arrancó con la fase 7 del Plan Nacional de Vacunación COVID, que durará tres meses, aproximadamente, dicha fase iniciará con la vacunación para menores de edad de 5-11 años.

La jornada para menores, que recibirán el biológico pediátrico de Pfizer, será el miércoles 29 de junio en Nayarit, la cual, en su primera etapa, comenzará en Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río, Compostela y Tepic, según informa la Secretaría de Bienestar estatal a través de sus redes sociales.

Los requisitos para la vacunación son: Tener 11 años cumplidos o cumplirlos en 2022. Esto significa que son niños y niñas nacidos entre el 27 de junio de 2010 y el 31 de diciembre de 2011.

Presentar acta de nacimiento o CURP del menor para acreditar su edad.

Deben ir acompañados de un adulto. No es necesario que sea padre, madre o tutor. Un adulto puede acompañar a más de un niño.

Llevar impreso y lleno el expediente de vacunación que se puede descargar en mivacuna.salud.gob.mx (que se habilitó para menores desde el 16 de junio).

Nayarit vacunará a un estimado de 159 mil 991 menores, de acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los lugares para esta jornada, dejarán de ser en las clínicas y volverán a situarse en lugares más espaciosos y ventilados, como lo es el Auditorio de Amado Nervo en Tepic, el Salón Ejidal en Ixtlán del Río, la cancha de usos múltiples de la Aviación en Compostela, la Alameda en Santiago Ixcuintla y el Auditorio Municipal en Acaponeta; el horario de atención en todas las sedes será de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

En el sitio mivacuna.salud.gob.mx continúa abierto el registro para vacunación universal contra COVID-19 de niñas y niños de cinco a 11 años, así como para adolescentes de 12 años y más, y personas adultas que por alguna razón no han iniciado o completado esquema, o no se han aplicado refuerzo.

No tengo nada contra el alcalde de Tuxpan

Yo sólo quiero trabajar: Temo Molina



"Son ocho denuncias que yo hice y que me han causado represión, las denuncias que yo hago con testigos, con pruebas no proceden; las denuncias contra mí, en tres días me suspenden el regidor"

Oscar Gil

A la espera de que el poder legislativo pueda tomar acciones e intervenir en la destitución ilegal del regidor Cuauhtémoc Molina Ramos para que esta situación pueda ser resuelta lo más pronto posible, ello a favor de los habitantes de Tuxpan que son los mayormente perjudicados, sostuvo en entrevista el regidor afectado.

"Yo siempre le hecho dicho que quiero trabajar por el bien de Tuxpan; unidad, solidaridad yo no tengo problemas si ustedes medios de comunicación un día dicen que platiemos con él, no hay problema aquí se está perjudicando a alguien: el pueblo, es algo insólito Tuxpan está a nivel estado con ese tema del regidor con el presidente, yo quiero decirle al presidente que yo no tengo nada contra él, si él tiene algún coraje, yo lo perdono, yo no voy a pagar mal por mal, estoy confiando en la justicia, estoy confiando en que lo ilegal se va vencer con lo legal, aquí no son temas políticos, aquí son temas de justicia, temas de derecho electoral, yo fui votado, tenemos un presidente anteriormente en Tuxpan

que quería hacer lo que quiera, los tiempos han cambiado, la ley cambió, entonces yo no puedo o mejor dicho yo no tengo nada contra nadie, simple y sencillamente pues me tengo que defender, fue un acto de ilegalidad y solamente yo voy a esperar el procedimiento", comentó.

Temo Molina Ramos, como mayormente se le conoce en el municipio de Tuxpan, recordó que fue lo que motivó el enojo del alcalde de aquella municipalidad que desembocó en su destitución.

"Son ocho denuncias que yo hice y que me han causado represión, pero hay algo muy insólito, la contraloría del municipio, las denuncias que yo hago con testigos, con pruebas no proceden, las denuncias contra mí, en tres días me suspenden, ustedes saquen sus conclusiones, póngalo en la balanza, las denuncias están presentadas primeramente en la contraloría, y las demás en las instituciones correspondientes, solamente les digo que yo sigo el procedimiento", agregó.

Sólo 180 nayaritas aprueban para residencias médicas

De los profesionales que podrán ingresar al Sistema Nacional de Salud para realizar alguna especialidad, 170 son egresados de la UAN y 10 del Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas



Redacción

la Salud (CIFRHS), de la Secretaría de Salud.

Solamente 170 egresados de la Unidad Académica de Medicina de la UAN, de un total de 417 de esa casa de estudios aprobaron el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas 2021, de acuerdo con los resultados publicados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para

Gracias a su resultado positivo este grupo de 170 profesionales podrán ingresar al Sistema Nacional de Salud para realizar alguna especialidad. Por otra parte, de los 46 egresados sustentantes del Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit solamente 10 obtuvieron calificación aprobatoria en la citada evaluación.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

La violencia contra las mujeres puede producir:

- ✱ Traumas
- ✱ Lesiones
- ✱ Aborto / Embarazo
- ✱ Hemorragias
- ✱ Violencia Sexual

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

¡No lo permitas! Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

#ProtegerYServir

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Barre las banquetas, mantenerlas libres de desechos ayudará a evitar que se genere algún encharcamiento o tapón en las alcantarillas.

¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.

Mónica Estrada. Una vida con los ojos encima

Los dardos de la mirada

Fotografías: Gerardo Algarín



Jorge Enrique González

Las miradas siempre estuvieron presentes en su vida. Desde las que se posaban sobre su cabellera china y esponjada de la infancia hasta las de sus días de tormenta que van del momento que recibió el diagnóstico médico y parecen terminar este lunes que regresará a su escritorio como gerente en Compartamos

Banco, en el centro de Tepic.

Mónica Lídice Estrada Saavedra recibió miradas de admiración conforme cambió sus intereses y empezó a cuidar esmeradamente su cabellera. Detectó las de la envidia y el deseo, cuando suyas eran las pasarelas. Hasta que llegaron las miradas-dardo que se dirigían a su cabeza sin cabello, que ella sintió impregnadas de burla, de lástima. "Algunas otras

eran de asombro, como si les gustaba cómo me veía, pero de ninguna forma me sentía cómoda", me dice en el calor del medio día, en su domicilio, el trajín en la cocina, donde su novia Romina preparaba la comida.

Tepiqueña de 35 años, seis tatuajes en la piel, hija de ferrocarrilero y ama de casa, una hermana, una hija, una novia, ex reina de belleza, ex modelo profesional, es

Los ojos curiosos ante su china y desordenada cabellera de la infancia, trajeron miradas de envidia y deseo cuando vivió el mundo de los concursos de belleza y el modelaje profesional. Las miradas de gusto por sus seis tatuajes cambiaron de repente a dardos de burla y lástima a la cabeza sin cabello, por efecto de la quimioterapia contra el cáncer de mama, vencido al fin. Hoy regresa a su escritorio de gerente de una institución financiera.

arquitecta y licenciada en administración de empresas.

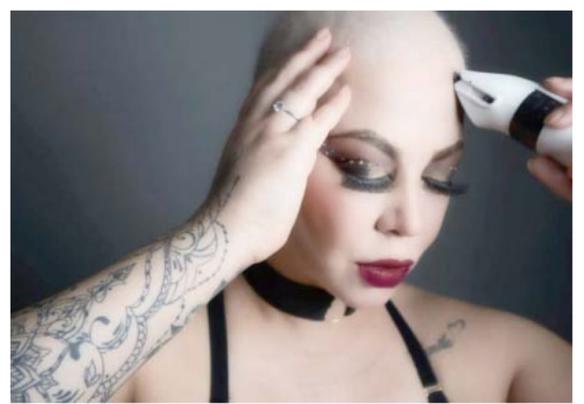
Hace ocho meses no imaginaba el calvario que vendría. Fue a consulta oncológica y pensaba regresar a su trabajo al día siguiente. Tuvo que pasar por ultrasonidos, mamografías y biopsias. Once días después, leyó primero el diagnóstico de cáncer de mama en el rostro del médico, que le confirmó verbalmente después. Camino a casa, el llanto. Y vinieron días de una lenta e inevitable aceptación.

A las quimioterapias sucedió la espera del día 21, plazo exacto en que el pelo se despediría. Se levantó optimista. Limpió su casa. El pelo permanecía en su lugar. Lo vio entero en el espejo. ¿Se habían equivocado los médicos? No. Bastó que lo moviera un poco para que por mechones fuera desprendiéndose todo. Incrédula, sorprendida, asustada, lloró de nuevo. Cuando la cabeza era un desierto, no le desagradó la imagen que le regresaba el espejo. Se gustaba. Pero no pudo con las miradas de la gente cuando salía, así fuera a la tienda, que ella interpretó como insensible burla o lástima, lejanas aquellos ojos ajenos que ante ella se encendían en relámpagos.

Así que un día quiso tomarse una fotografía antes de la cirugía. Se imaginó fuerte, imponente. Pensó en prendas ligeras, negras, fondo gris. Discretamente sexy, se autocoronó, por el camino recorrido (las quimios, el pelo ausente) y para caminar con corona a lo que faltaba (la cirugía). Siguiendo sus ideas, el retratista Gerardo Algarín, con apoyo y sugerencias de Romina, hizo su trabajo con una Canon M50 y objetivo 15-45 mm, un flash manual y sombrilla.

Para la intervención la primera opción era una cirugía radical. Buscó una segunda opinión y apostó por ella. Fue una decisión afortunada; extirpado el tumor, un cuidadoso trabajo quirúrgico dejó sin mayores rastros de bisturí. "Quedó bonita", expresó la enfermera cuando ella despertaba en el quirófano.

Después de esta



batalla (estas batallas, sería mejor decir) invita a que todos, hombres y mujeres, escuchen su cuerpo, porque un diagnóstico a tiempo es lo mejor. Y que si el cáncer llega, "la ciencia y los médicos hacen el 20 por ciento. El resto, la actitud y el empeño".

La geografía de su piel tiene seis tatuajes: la palabra Camila (nombre de su hija) en la clavícula izquierda, un mandala en el brazo derecho, una catrina en el antebrazo, un mandala en toda la pierna izquierda, un corazón naranja en la muñeca derecha y estrellas detrás del cuello hasta la espalda. También una discreta cicatriz en su mama. Y un desierto en su cabeza que se está reforestando.

Las miradas a sus tatuajes son de gusto. Los mirones dicen con palabras que les gustan.

El 2021 fue el año del dolor de la mala noticia. Este año, el del viacrucis y la victoria. Ser 2023 el de las fiestas. Por los quince años de su hija Camila y su boda con Romina. Las miradas, está segura, serán de alegría.



EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXP. 410/1996

**RAFAEL CERVANTES FIESCO
SE IGNORA DOMICILIO.**

POR ESTE CONDUCTO SE HACE SABER QUE DENTRO DEL PRESENTE EXPEDIENTE NUMERO AL RUBRO SUPERIOR DERECHO INDICADO, DERIVADO DEL JUICIO CIVIL ORDINARIO (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ EN CONTRA DE RAFAEL CERVANTES FIESCO, RECAYO UNA RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE A LA LETRA DICE:

RESUELVE

PRIMERO. El actor **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**, demostró los elementos constitutivos de su acción y los demandados **RAFAEL CERVANTES FIESCO, PRIMITIVO MONTOYA ALTAMIRANO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**, no comparecieron a juicio, en consecuencia.

SEGUNDO. Se declara que ha operado la prescripción positiva en favor del actor **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**, y por ende a adquirido la propiedad del bien inmueble ubicado en la calle Acaponeta número 223 de la Colonia Morelos en esta ciudad, y que corresponde al cincuenta por ciento del Lote urbano número 3, de la Manzana 25 en la referida calle y en la misma colonia, con una superficie aproximada de 150 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 15.00 metros y linda con RAFAEL CERVANTES FIESCO, al Sur 15.00 metros y linda con JUAN MONTOYA ALTAMIRANO, al Oriente 10 metros y linda con MARIA DEL CARMEN BORREGO, al Poniente 10.00 metros y linda con PRIMITIVO MONTOYA ALTAMIRANO.

TERCERO. Una vez que cause estado esta resolución inscribese en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio a nombre de **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**, ya que suerte sus efectos de un título de propiedad de acuerdo con lo que dispone el artículo 1141 del Código Civil Vigente en la entidad.

CUARTA.- Se ordena la cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del inmueble materia del presente juicio, a nombre de RAFAEL CERVANTES FIESCO, que se encuentra inscrito en el Tomo 96, Sección Primera, Serie B, a foja 193, Partida 104, debiendo quedar en lo sucesivo a nombre de **ROQUE ÁNGEL GRANADOS MARTINEZ**.

QUINTA. Hágase saber a las partes el derecho y termino que la Ley les concede para apelar de la presente Resolución en caso de inconformidad. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. Y AL CODEMANDADO RAFAEL CERVANTES FIESCO, NOTIFIQUESE POR MEDIO DE EDICTOS, POR DOS VECES EN UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION A ELECCION DEL ACTOR.

Así lo resolvió definitivamente el C. licenciado **ROGELIO NAVA ALVAREZ**, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil de este partido judicial, por y ante el C. licenciado **LUCILA E. ALTAMIRANO ORTEGA**, Secretario de acuerdos quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2022
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. RAFAEL LEDEZMA AGUILAR.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACION.

Con aplicación gratuita de detección de VIH



Redacción

Promueve IMSS la identidad sexual

Zoé Robledo, acompañado por representantes de las organizaciones, acudió a la carpa instalada junto a la estación El Ángel, de la Línea 7 del Metrobús, en la Ciudad de México, y destacó que es la primera vez en la historia que el Instituto participa en esta celebración de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+

Ciudad de México.- Como parte de la edición 44 de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), promueven el pleno reconocimiento de las identidades sexuales y la salud sexual, a través de la aplicación de pruebas gratuitas para detectar el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el de Hepatitis C.

El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, acompañado por representantes de las organizaciones, acudió a la carpa instalada junto a la estación "El Ángel", de la Línea 7 del Metrobús, en la Ciudad de México, y destacó que es la primera vez en la historia que el Instituto participa en esta celebración, donde se busca fomentar un reconocimiento de la identidad sexogenérica.

"El día de hoy y con esto nos sumamos a este nuevo momento que todos aspiramos para no combatir, sino erradicar por completo la discriminación, los estigmas y hacerlo desde adentro, desde las propias instituciones, para mandar un mensaje también a nuestro propio personal de que las cosas han cambiado y que tenemos que, todas y todos,

sumarnos", dijo Zoé Robledo.

Explicó que a través de estos módulos, además de realizar las pruebas, se brinda consejería a través de personal médico y de Enfermería; y también hay gente de vigencia de derechos, más de 120 personas participan para sumar esfuerzos.

En tanto, el doctor Miguel Malo, representante de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en México, llamó a la población a acercarse al módulo y aprovechar el servicio para realizarse la prueba, "si alguien resultara positivo tendrá garantizado todo el tratamiento posterior".

Por su parte, Álvaro Velarca Hernández, secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), invitó a los participantes a acudir a la carpa y conocer su estatus, "es una gran iniciativa" de las organizaciones de la sociedad civil, los organismos internacionales y el IMSS.

En su oportunidad, Luis Quiroz, Coordinador General de la Organización Derechohabientes

Viviendo con VIH del IMSS (DVVIMSS), resaltó el trabajo de las organizaciones y el Instituto para hacer una campaña de detección a las personas que aún no saben si tienen VIH o Hepatitis C.

Por su parte, la Maestra Fabiana Zepeda Arias, coordinadora Técnica subrayó que se debe fortalecer la cultura de la prevención de infecciones de transmisión sexual, como el VIH y la Hepatitis C, por ello desde el Seguro Social se trabaja para enfocar esfuerzos en evitarlas y reducir consecuencias para las personas, la familia y a la sociedad.

Para la aplicación de pruebas del VIH de cuarta generación y de Hepatitis C, se pasa por un área de pre-consejería, en donde se explica a los usuarios en qué consisten las pruebas y el tiempo que llevaba la aplicación, mismos que llenan formatos de consentimiento y luego pasan al área de aplicación.

Después de alrededor de 20 minutos, se les informa el resultado en total confidencialidad, al tiempo que se les proporciona consejería, independientemente del tipo de reactivo.

Las organizaciones que colaboraron son AHF México, Impulse, Inspira Cambio, Fundación México Vivo, Homosensual, Organización Panamericana de Seguridad Social (OPS), la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), así como Derechohabientes Viviendo con VIH del IMSS (DVVIMSS) y Afore XXI Banorte. Esta edición 44 de la marcha se desarrolló de forma presencial por primera vez en dos años, en los que tuvo que ser virtual debido a la pandemia por COVID-19.



Funciona la admisión continua

A punto la migración de servicios del ISSSTE a La Cantera

No todos los fármacos han sido enviados al nuevo hospital, sobre todo los de uso delicado; entonces, los pacientes deben acudir a su cita médica a La Cantera, pero volver a La Loma por sus tratamientos, molestia que terminará en cuanto se migre al cien por ciento el servicio hospitalario, explicó el doctor Eduardo Velázquez Flores

Argimiro León

Tras haberse puesto en funciones como hospital COVID durante 2020, finalmente el Hospital General del ISSSTE "Aguiles Calles Ramírez" La Cantera, entró en funciones el pasado mes de abril del presente año; al momento, se registra una migración del 80 por ciento de los servicios, confirmó el subdelegado médico de la representación Nayarit, doctor Juan Eduardo Velázquez Flores.

En conferencia de prensa, Velázquez Flores informó que principalmente, se realizan ya cirugías generales, de ginecología y pediatría, además de estudios radiológicos y atención a urgencias:

"Estamos funcionando con un servicio de admisión continua, el proceso propuesto es que el paciente sea valorado por urgencias que todavía está en La Loma, y si ahí se determina que es una situación de alguna especialidad que esté en La Cantera se traslada al paciente de manera inmediata", confirmó.

Destacó que urgencias pediátricas y ginecológicas sí son atendidas en La Cantera, así como también hizo énfasis en que todas las personas que requieran atención en esta materia de las zonas alejadas, son atendidas sin necesidad de acudir a La Loma previamente.

En cuanto a los medicamentos, el doctor Velázquez Flores pidió paciencia a la derechohabiente, pues no todos los fármacos han sido enviados al nuevo hospital, sobre todo los de uso delicado; entonces, los pacientes deben acudir a su cita médica a La Cantera, pero volver a La Loma por sus tratamientos, molestia que terminará en cuanto se migre al cien por ciento el servicio hospitalario.

Citas de medicina interna, oncología, endocrinología y nefrología se seguirán atendiendo por el momento en el hospital de La Loma; una vez que se logre la migración total, se informará a los derechohabientes sobre los cambios respectivos.

Y como parte de las actividades enmarcadas en el "Día Naranja", para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia contra las Mujeres y Niñas, pero también enfocándose a los nuevos roles de género y sobre todo por ser junio el mes de las Paternidades, se presentó la conferencia "Nuevas masculinidades-paternidad responsable", en las instalaciones de la representación estatal del Issste Nayarit.

Correspondió a la subdelegada administrativa, maestra María Luisa Pérez Valdez, dar las palabras de bienvenida a este evento, correspondiente al mes de junio y que se realizan de manera periódica dentro

de las acciones del programa de Equidad de Género del Issste.

Ante las autoridades delegacionales, trabajadores y trabajadoras del Instituto, se presentó el joven Jesús Alberto González Díaz, activista fundador de la organización "Un Granito de Ayuda", quien compartió su experiencia de decidir ser padre a los 17 años, enfrentando con ello y de golpe una responsabilidad para la que —reconoció— no estaba preparado.

Comentó que a pesar de haber nacido dentro de un entorno de violencia doméstica, de haber sido testigo de cómo sus hermanos mayores caían en el mundo de las adicciones y en medio de carencias económicas, cuando le llegó el momento de ser padre de un niño que hoy tiene 5 años, decidió sobreponerse y adoptar la responsabilidad de criar a ese nuevo ser.

Tras una breve retroalimentación, terminó este encuentro en el que también tuvo una participación el ballet de danza árabe de Jubiladas y Pensionadas del Issste, "Raks Malak", quienes previamente prepararon la coreografía que deleitó a los presentes.

"VOZ QUE CLAMA EN EL DESIERTO"

Por Daniel Aceves

Este pasado viernes 24 de junio fue el día de San Juan Bautista y en muchas regiones de nuestro país sin ser meteorólogos decimos que es seguro que esta fecha o en su víspera llueva, y solo resta dirigir nuestra mirada al cielo y predecir que en breve se tornarán densas nubes que culminarán en una fresca lluvia preámbulo de un verano con un buen temporal. Para este día en tiempos pasados se acostumbraba que en las calles de los barrios ente los niños era usual el apersonarse de sendas cubetas con agua con lo que se recibía a los transeúntes despistados que no recordaban lo que les podía pasar en un día como este, igualmente era común ver a niños en las fuentes de parques y jardines disfrutando de un buen chapuzón, muy contrario a España donde la principal festividad es a base de incendios o fogatas dentro del marco de una festividad que en muchas localidades dura toda la noche así encontramos tradiciones en las regiones de Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y Cataluña por mencionar las más importantes.

Y aunque agua y fuego son mutuamente opuestos, ambos tienen simbólicamente un efecto de purificación como lo es lo representado por el profeta San Juan a nombre de quien se realizan todas estas festividades y costumbres de añeja tradición en muchas ciudades tanto de Europa como del Continente Americano donde se evidencia el sincretismo cultural gestado durante el proceso de evangelización.

La historia de Juan el Bautista es por demás ilustrativa, su vida está plasmada en imágenes que tienen que ver cada uno con pasajes importantes dentro del Catolicismo, podemos empezar diciendo que fue hijo de Zacarías y de Isabel, quién a su vez era prima de la Virgen María, los cuales ya eran de avanzada edad y no habían tenido hijos porque Isabel era estéril, un día que Zacarías entró al templo se le apareció un ángel quién le señaló que su esposa le daría un hijo al que llamaría Juan, un hijo que será grande a los ojos de Dios, que no beberá vino, y que reconciliará al Señor con el espíritu y el poder para reconciliar a los padres con sus hijos, y atraer a los rebeldes a la sabiduría de los justos, preparando al Señor un pueblo bien dispuesto. Como Zacarías no estuvo tan seguro

de esto, el ángel le mencionó que quedaría mudo hasta que se cumplieran sus palabras. Tal como estaba dicho, Isabel a su avanzada edad quedó encinta y cuando nació Zacarías recobró el habla y confirmó que su hijo se llamaría Juan.

San Juan es tal vez el único o de los pocos Santos que son festejados en su día de nacimiento, ya que todos los demás lo celebran en su fecha de fallecimiento, en este caso su nacimiento se calcula que fue seis meses antes del nacimiento de Jesús en Belén, (ya que el Evangelio cuenta que su madre Isabel tenía un embarazo de seis meses cuando el ángel anunció a María que sería madre del mesías) siendo así el 24 de junio muy cercano al solsticio de verano y por ende propicio para las tradiciones arriba mencionadas.

Importante fue la visita que a su prima Isabel hizo la Virgen María merecedora a ser recibida con la salutación de la cual se ha conformado el Ave María, "Dios te salve María" reafirmando con ello que el niño que llevaba en su vientre era el hijo de Dios; el mismo que años después iniciara su actividad en el desierto profetizando la venida de Jesucristo hasta llegar a su bautizo en el río Jordán, acto por demás significativo que marcó la pauta en la vida pública de Jesús ya como el mesías esperado y del que tanto habló el bautista.

La muerte de San Juan es otro de los pasajes clásicos por la forma trágica de la misma, ya que Herodes había mandado apresar a Juan por haber dicho que era ilícito haberse casado con Herodías mujer de su hermano Filipo, la ocasión llegó cuando por su cumpleaños Herodes ofreció un banquete en el cual bailó la hija de Herodías de nombre Salomé, este al quedar prendado por la joven le dijo que le pidiera lo que fuera, la joven aconsejada por su madre pidió la cabeza del bautista, siendo la fecha un 29 de agosto cuando rodó la cabeza de San Juan.

Ya pasaron muchos siglos de ello pero cada 24 de junio seguimos pidiendo por un buen temporal para que nuestros campos y cosechas florezcan y pueda favorecerse ese sector tan importante para la economía de nuestro Estado, y no somos meteorólogos pero tal como se estimaba, este pasado viernes 24 la lluvia no falló y nos recordó ese ciclo de vida tan importante donde lo externo tiene un simbolismo acendrado en las tradiciones y creencias de nuestro suelo.

Canasta básica tendrá variaciones

Inflación en su mayor nivel desde el 2000

A partir del aumento de precios en productos genéricos registrado por el INEGI, especialistas indicaron que México tiene la inflación más alta desde 2000

NotiPress

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante la primera quincena de junio de 2022 la inflación general se ubicó en 7.88% del Producto Interno Bruto (PIB). Esta cifra representa un aumento de 0.16% desde mayo del mismo año, así como su mayor nivel desde el año 2000.

En un boletín de prensa, el INEGI dio a conocer las variaciones inflacionarias detectadas durante la primera mitad de junio. Con respecto al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se presentó un aumento de 0.49% frente a la quincena anterior.

INEGI advirtió que entre los productos genéricos con variaciones de precio por la inflación destacó la categoría de papa y otros tubérculos. En el boletín consultado por la agencia de noticias, especialistas reportaron que la variación quincenal de este producto de la canasta básica fue de 16.79%.

Otros productos y servicios incluidos en esta categoría son la naranja, con variación de 13.3%; transporte aéreo, 6.62%; electricidad, 2.59; pollo, 2.28%; pan dulce, 1.51%; y refrescos envasados, con variación de 1.13%. Cabe destacar que la menor variación reportada por la institución fue registrada por la vivienda propia, con un aumento de 0.16%.

Si bien la inflación provocó un incremento en el costo de dichos productos y servicios, otros mejoraron su variación y presentaron precios a la baja. Los productos agropecuarios con precios a la baja más relevantes fueron la uva, con -12.66%; chile serrano, -10.36%; y limón, -9.53%.

Información compartida por el medio El CEO indicó, este nivel de inflación es el más alto desde el año 2000, cuando se ubicó en 9.44% a nivel general. Entre las razones detrás de los recientes aumentos inflacionarios se encuentran temas de energéticos, cadenas de suministros, relaciones comerciales con las grandes potencias, y el conflicto geopolítico entre Estados Unidos y Ucrania,



indicaron especialistas.

Pablo López Sarabia, investigador del Tecnológico de Monterrey (TEC), informó que las tasas de referencia de los bancos centrales será adaptadas con un rango considerable de puntos base. Esto con objeto de amortiguar la inflación, que en el caso de México responde a los movimientos de puntos base realizados por la Reserva Federal (FED), banco central de Estados Unidos.

Con respecto a la situación estadounidense, un comunicado del FED del 23 de junio de 2022, indicó que la inflación del país norteamericano muestra pocas señales de mejoría. Sobre el aumento de precios en los productos, informaron que el alza general alcanzó 10% superior al registrado durante 2021.

Sobre el caso de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el Paquete Contra la Inflación y Carestía (PACIC) desde el 4 de mayo de 2022. Según especialistas, PACIC busca amortiguar los efectos de la inflación en productos de la canasta básica, e incluye productos con tasas de aumento considerables reportadas por el INEGI, como la papa.

La respuesta generada por el plan contra la inflación se encuentra relacionada con las políticas recaudatorias del gobierno de la 4T. Según especialistas consultados por El CEO, el plan PACIC representaría al menos 400 mil millones de pesos (mmp), y la Secretaría de Hacienda tiene suficiente espacio fiscal para operar en medio de las actividades recaudatorias del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

NOTICIAS
Meridiano
RADIO

JOSÉ LUIS NARANJO & ARIANNA OLVERA
ESÚCHALO **92.1** FM LA PATRONA DE TEPIEC
VELO **8.1** FM 8NTV

EN VIVO LUNES A VIERNES
6:00 AM - 8:00 AM

#AntesQueNadie



80
Años Contigo

**Cuida tu salud
a precios
¡Muy bajos!**



**Leche en polvo
adicionada
con probióticos,
calcio y hierro**

NUEVO

800 gr. x \$115.00

**PILAS AUDITIVAS
ENERGIZER**

**45%
DE AHORRO**

**DESINFECTANTE
CLORALEX
AEROSOL
400 ml.**

\$66.00

PAÑALES HAPPY BABY

**25%
DE AHORRO**

**FORTALECE
tu cuerpo
con Multivitamínicos**

FAMILIA DEXABIÓN

**45%
DE AHORRO**

**FAMILIA
NEURALIN**

**40%
DE AHORRO**

**TU SALUD
es primero**

CARDIOVASCULARES

LOBIVON
14 y 28 comprimidos

**50%
DE AHORRO**

ANTI-DIABETES

FORXIGA
10 mg. 28 tabletas

**35%
DE AHORRO**

ANTIÁCIDOS

FAMILIA MELOX

**35%
DE AHORRO**

AMEBICIDAS

FAMILIA IVEXTERM

**35%
DE AHORRO**

BRONCODILADORES

FAMILIA VANNAIR

**40%
DE AHORRO**

CURACIONES

**CUBREBOCAS
CURAPACK**
5 piezas

**40%
DE AHORRO**

DALACIN C*
cápsulas o jarabes

3x2

* Su venta requiere receta médica

DEBOUT*
20 mg. 1 tableta

3x2

* Su venta requiere receta médica

ANTI-INFLAMATORIOS

FLANAX 550
12 o 24 tabletas

**35%
DE AHORRO**

ANTI-DIARREICOS

**FAMILIA
TOPRON**

**35%
DE AHORRO**

ALIMENTO NUTRITIVO

ENSURE
237 ml.

**Lleva 2 por
\$80.00**

ANTI-ARTRÍCOS

**BALSAMO
CBD LIFE**
90 gr.

3x2

NUEVO

**HIDRATACIÓN
ORAL**

**ELECTROLIFE
ZERO** 625 ml.

**Lleva 2 por
\$44.00**

SEDANTES

FAMILIA SIMPLEX

**50%
DE AHORRO**

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

**HASTA 85%
de ahorro**

ANTIBIÓTICOS

CEFTRIAJONA IM PHARMALIFE*
1 gr. 3.5 ml. ampolleta

**85%
DE AHORRO**

\$47.50

ANTICONSULSIVOS

**GABAPENTINA
PHARMALIFE**
300 mg. 30 Cápsulas

**85%
DE AHORRO**

\$90.00

ANTI-HISTAMÍNICOS

**LORATADINA/ BETAMETASONA
PHARMALIFE** 10 tabletas

**85%
DE AHORRO**

\$51.00

**80%
DE AHORRO**

VITAMINAS

**GINKGO BILOBA
PHARMALIFE**
40 mg. 30 cápsulas

\$42.50

LAXANTES

**PLÁNTAGO PSYLLIUM
PHARMALIFE**
Naranja, 400 gr.

**85%
DE AHORRO**

\$71.00

ANTI-INFLAMATORIOS

**DICLOFENACO FORTE
PHARMALIFE** 30 tabletas

\$41.00

**85%
DE AHORRO**

ANTICONCEPTIVO

**LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL
PHARMALIFE** 21 tabletas

**80%
DE AHORRO**

\$23.50

C-Revital

MANDARINA/ NARANJA
11 sobres Excepto kids

**Lleva 2 por
\$159.00**

**Paga con tu
TARJETA PARA EL
BIENESTAR**

Banco Azteca
Sueños. Decides. Logras.

Paga tu Tarjeta

BANORTE **BBVA** **Santander**
BanBajío **citibanamex** **invex Banco**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 27 al 29 de junio de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic